

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA  
RANDISH S.A.**

**Reunida el 01 de abril de 2013**

1. En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 01 días del mes de Abril de dos mil trece, en el local de la Compañía ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera E3-189 y segunda Transversal, Sector Carcelén siendo las 13:00 horas, habiendo sido debidamente y oportunamente convocados, se reúne la totalidad de los Accionistas de Comercializadora Randish S.A. En Junta General de Accionistas.
2. **Asistentes y Quórum.-** Todos los accionistas, según el siguiente detalle.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
DANNY ISMAEL AGUIRRE TORRES	USD \$ 400,00	USD \$ 400,00	400	50%
JUAN MARCOS AGUIRRE TORRES	USD \$ 400,00	USD \$ 400,00	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

3. **Declaración e Instalación.-** Los Accionistas presentes, representando el 100% del capital social, se declaran instalados en sesión de Junta General Extraordinaria de la Compañía Comercializadora RANDISH S.A.
4. Preside la sesión, su titular el Señor Danny Ismael Aguirre Torres, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Juan Marcos Aguirre Torres, Gerente General de la misma.

El Señor Presidente de la Junta dispone por Secretaria se de lectura al orden del día:

Punto uno: Lectura de la convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Punto dos: Conocer y aprobar, el informe del Gerente General, el Informe del Comisario e Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico del año 2012.

Punto tres: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias

5. **Deliberaciones y resoluciones.-**

**Punto Uno:** Lectura de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Comercializadora Randish S.A. El señor, presidente habiendo declarado instalada la Junta General Extraordinaria dispone que el señor Juan Marcos Aguirre Torres, en calidad de Gerente General de la compañía y secretario de la Junta, de lectura la convocatoria realizada a todos los accionistas, y se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**Punto Dos:** Conocer y aprobar el informe emitido por el Sr. Gerente General, el Informe del Comisario e Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2012. Para tal efecto, el señor Presidente de la Junta, solicita al Gerente General exponga de manera general un resumen de su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. A continuación el infrascrito Gerente General procede a repartir a cada socio su informe de sus actividades del ejercicio económico del año 2012, y expone: Que los objetivos previstos por la presente administración se han cumplido satisfactoriamente a pesar de la grave crisis socio-política y económica que sufre nuestro país, gracias al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General y de los estatutos de la misma.

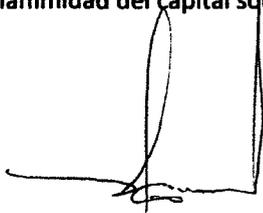
Luego de haber escuchado, analizado el informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas los aprueban por unanimidad y el presidente de la Junta solicita a secretaría que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y que se proceda a dar lectura y resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Tres:** Conocer y aprobar los balances general y estado de pérdidas y ganancias del presente ejercicio económico del año 2012. Una vez leído el punto a tratar por secretaría el Presidente y mediante el secretario de la Junta expone a los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antes mencionadas y luego de revisar los balances del ejercicio económico del año 2012, todos los accionistas presentes y representando el 100% del capital social de la compañía en esta Junta General Universal Ordinaria, resuelven por unanimidad aprobar dichos balances. De igual forma proceder y determinar el pago del impuesto a la renta.

El presidente de la Junta solicita que se proceda a resolver sobre el siguiente punto de orden del día.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 15h00, se reinstala la sesión y se da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



Sr. Danny Ismael Aguirre Torres



Sr. Juan Marcos Aguirre Torres.